



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria "

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 14 de septiembre de 2018.-

VISTO:

La nota FCNyCS N° 1560/18, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota del visto se solicita la creación de un cargo de auxiliar de segunda *Ad honorem* en la cátedra Diversidad Animal II del Departamento de Biología y Ambiente, sede Esquel.

Que cuenta con el aval del Departamento de Biología y Ambiente.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 28 de agosto ppdo. y aprobado unanimidad.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
y CIENCIAS DE LA SALUD,
RESUELVE**

Art. 1°) Crear un cargo de auxiliar de segunda *Ad honorem* en la cátedra Diversidad Animal II del Departamento de Biología y Ambiente, sede Esquel.

Art. 2°) Autorizar el llamado a inscripción de interesados a cubrir el cargo.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 462/18.-

Dra. Bibiana Rueter Torreallas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. OLGA S. HERRERA
VICEDECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.